

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	HISTORIA ANTIGUA I GRUPOS A y B		
Materia	HISTORIA ANTIGUA		
Módulo	***		
Titulación	GRADO EN HISTORIA		
Plan	GRADO 609	Código	47319
Periodo de impartición	SEGUNDO SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1ºA y 1ºB
Créditos ECTS	6 CRÉDITOS ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	SANTOS CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE MARÍA ÁNGELES ALONSO ÁVILA GABRIEL GÓMEZ MARTÍN		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Área de Historia Antigua – Dpto. de Historia Antigua y Medieval E-Mail: Santos Crespo Ortiz de Zárate scoz@fyl.uva.es E-Mail: María Ángeles Alonso Ávila mavila@fyl.uva.es E-Mail: Gabriel Gómez Martín gabriel.gomez.martin@fyl.uva.es		
Horario de tutorías	LAS ESTABLECIDAS OFICIALMENTE		
Departamento	HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

- La asignatura Historia Antigua I se sitúa desde una perspectiva cronológica al comienzo del proceso histórico de la Humanidad, diferenciándose de la época prehistórica, con unos contenidos básicos relativos a las culturas del Antiguo Oriente por una parte y del Mundo Griego por otra que encontrarán su continuidad en el advenimiento del Imperio Romano materia constitutiva de la asignatura Historia Antigua II.

1.2 Relación con otras materias



- La Historia de la Antigüedad, como ciencia de síntesis, se encuentra involucrada con múltiples materias y disciplinas científicas, como la filología, papirología, arqueología, arte, epigrafía y numismática en el aspecto instrumental y por lo que se refiere al aspecto estructural, la Historia Antigua se relaciona con la antropología política, social y religiosa, sociología, politología y economía. A otro nivel también existen relaciones con la Filosofía, literatura, música e historia de las ciencias.

1.3 Prerrequisitos

- No se establecen requisitos previos

2. Competencias

- Adquisición de conocimientos para identificar y comprender los rasgos distintivos del pasado, historia política e institucional, estructuras sociales y económicas en la Edad Antigua y desarrollar habilidades para leer, expresarse y escribir con terminología propia de la materia, en el análisis, síntesis, aprendizaje autónomo, crítica y autocrítica, comprendiendo el protagonismo de los géneros en el pasado antiguo.

2.1 Generales

- CG.1 Conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.
- CG.2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.
- CG.3 Comprensión de la diversidad histórica y cultural a partir de un conocimiento histórico amplio a través del cual se fomente el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.
- CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.
- CG.6 Capacidad de saber expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de la disciplina.

2.2 Específicas

- CE.2.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales del pasado de la Humanidad en la Edad Antigua.
- CE.3.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales de la historia europea en la Edad Antigua.
- CE.4.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales de la historia de la Península Ibérica en la Edad Antigua.
- CE.6.2 Adquisición de los conocimientos que permitan profundizar en los rasgos distintivos de la Edad Antigua.



- CE.7.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las estructuras y dinámicas económicas en la Edad Antigua.
- CE.8.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las principales claves explicativas de las sociedades del pasado en la Edad Antigua.
- CE.9.2 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender la historia política y organización institucional de la Edad Antigua.
- CE.14.2 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la Historia Antigua.
- CE.15.2 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la Historia Antigua.
- CE.16.2 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar textos historiográficos referentes a la Edad Antigua en castellano y en otros idiomas.
- CE.17.2 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar fuentes primarias en castellano referentes a la Edad Antigua.
- CE.20.2 Desarrollo de las habilidades necesarias para comprender que las mujeres y los varones son protagonistas del pasado en la Edad Antigua.

3. Objetivos

- Comprender los límites cronológicos y espaciales de la Antigüedad, y situar a Europa y a la Península Ibérica en los mismos.
- Entender y valorar la trascendencia de los procesos de etnogénesis y de préstamo cultural en la construcción de las sociedades antiguas.
- Conocer la estructura diacrónica general de la Edad Antigua universal.
- Conocer la estructura diacrónica general de la Edad Antigua de la Península Ibérica.
- Conocer la estructura diacrónica y espacial general de las culturas del Antiguo Oriente y de la civilización grecorromana.
- Distinguir y caracterizar las unidades básicas de organización sociopolítica en las sociedades antiguas: familia, pueblo-tribu, ciudad, reino, imperio.
- Conocer las fuentes de la riqueza económica del mundo antiguo y su relación con la construcción de la estructura social.
- Saber reconocer el carácter elitista y cerrado de las sociedades antiguas e identificar a los sectores marginales, con especial atención a la diferencia de género.
- Comprender libros y artículos monográficos relacionados con la materia, y desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.
- Elaborar un breve trabajo de síntesis bibliográfica.
- Saber analizar y comentar textos históricos, gráficos y mapas.
- Saber exponer oralmente los conocimientos adquiridos.
- Conocer la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- Ser capaz de preparar y realizar trabajos escritos derivados de las clases magistrales, seminarios, reseñas bibliográficas, y de reflexionar por escrito sobre los debates historiográficos de la materia, y de hacer ensayos sobre algún aspecto concreto de la Historia Antigua.



4. Contenido y/o bloques temáticos

Bloque 1: Bloque Teórico

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,5

a. Contextualización y justificación

- En el proceso del aprendizaje resulta fundamental el desarrollo, exposición y estudio de los contenidos teóricos de la asignatura porque proporcionan los conocimientos tanto fundamentales como avanzados de la disciplina, como soporte para ulteriores actuaciones.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender los límites espacio-temporales de la Antigüedad, especialmente de los pueblos del Antiguo Oriente y de Grecia, así como sus procesos de etnogénesis, préstamo cultural, formas políticas, estructuras sociales y desarrollos económicos y culturales.

c. Contenidos

- Concepto y Fuentes de la Historia Antigua.
- Mesopotamia: el nacimiento de la Historia.
- Egipto
- Los grandes imperios de Oriente.
- El Mediterráneo arcaico: formación y proyección de la civilización griega.
- Grecia Clásica y Helenística.

d. Métodos docentes

- Consistirán en las clases lectivas magistrales expuestas por el profesor con la infraestructura técnica adecuada en metodología didáctica consistente en pizarra y tiza, pizarra digital, equipo de proyección de TV, imágenes y video, informática, ordenador, power point e Internet, para la apoyatura práctica de los contenidos teóricos a través de los textos históricos, fragmentos de estudios históricos recientes, mapas, gráficos, imágenes, videos y películas. De igual manera se potenciará la utilización habitual por los alumnos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras así como de otras Bibliotecas y centros de investigación científica para la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

e. Plan de trabajo

- Explicación por el profesor en las clases lectivas de los temas que componen el programa de la asignatura con la apoyatura infraestructural de los recursos bibliográficos, informáticos y medios técnicos oportunos para complementar los contenidos teóricos con los prácticos.



- Dirección y seguimiento de los trabajos realizados por los alumnos y crítica correctiva durante el proceso de exposición pública.

f. Evaluación

- Examen teórico-práctico sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales.
- Elaboración, presentación y exposición en clase del trabajo individual.
- Para superar la asignatura será imprescindible aprobar el examen escrito teórico-práctico así como realizar y presentar los Trabajos obligatorios y proceder a su Exposición pública en clase en las fechas que se señalen.
- El examen teórico-práctico será de carácter escrito formulado bien como preguntas a desarrollar o bien como formato de test.
- La Calificación final se obtendrá sumando porcentualmente las calificaciones de la prueba escrita [70%], previamente superada, con las obtenidas por la realización y presentación de los Trabajos [20%], así como por la Exposición pública de los mismos [10%].
- La asignación a cada alumno del tema para la realización de los Trabajos obligatorios así como el día y la hora de la Exposición pública de los mismos serán establecidos y comunicados personalmente a los alumnos en clase durante los primeros días del curso.
- Los Trabajos obligatorios deberán ser entregados en el mismo acto y fecha de su Exposición Pública. El formato de presentación se indicará en clase durante los primeros días del curso.
- Los mismos requisitos se exigirán tanto en I como en II convocatoria.

g. Bibliografía básica

- J.B.Pritchard, *Ancient Near Eastern Texts relating to the Old Testament*, Princeton 1974.
- M.Liverani, *El antiguo Oriente. Historia, sociedad, economía*, Barcelona 1995.
- F.J. Gómez Espelosín, *Historia de Grecia Antigua*, Akal, Madrid 2001.
- F.J.Fernández Nieto, *Historia Antigua de Grecia y Roma*, Valencia 2005.
- VVAA, *Historia de Oriente Antiguo*, Historia Antigua Cátedra, Madrid 2009.
- VVAA, *Historia de Grecia Antigua*, Historia Antigua Cátedra, Madrid 2009.
- VVAA, *Historia de la Grecia Antigua*, Historia Antigua Salamanca 2009.

h. Bibliografía complementaria

- P.Masson VVAA, *La India antigua y su civilización*, Méjico, 1958
- N.Noth, *Historia de Israel*, Barcelona 1966.
- A. Montenegro, *El Imperio Hitita*, Bilbao 1967.
- A.J.Arberry, *El Legado de Persia*, Madrid, 1967
- J.Pirenne, *Historia de la civilización del antiguo Egipto*, 3 vols., Barcelona 1966.
- A.Montenegro, *Historia de la China antigua*, Madrid 1974.
- R.de Vaux, *Historia Antigua de Israel*, Madrid 1975.
- V.I.Avdiev, *Hª económica y social del antiguo Oriente. I: El Egipto faraónico*, Madrid, 1986.
- H.Bengston, *Historia de Grecia*, Madrid 1986.
- N.Grimal, *Historia del Antiguo Egipto*, Madrid 1996.



- J.C.Margueron, *Los mesopotámicos*, Madrid 1996.
- E.Will, *El mundo griego y el Oriente. I. El siglo V*, Madrid 1997.
- E.Will, *El mundo griego y el Oriente. II. El siglo IV y la época helenística*, Madrid 1997.
- F.J.Gómez Espelosín, *Historia de la Grecia Antigua*, Madrid 2001.
- S.B.Pomeroy VVAA, *La Antigua Grecia. Historia política, social y cultural*, Barcelona 2001.
- M.Kaplan, *El Mundo Griego*, Granada 2003.
- J.Urruela Quesada, *Egipto faraónico*, Salamanca 2006.

i. Recursos necesarios

- Aula
- Pizarra-encerado - Tiza – Ordenador – Equipo de proyección de TV, imágenes, sonido, video y película – Pizarra digital - Internet
- Biblioteca

Bloque 2: Bloque Práctico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

- Las Prácticas resultan ser el complemento necesario para desarrollar los conocimientos adquiridos en los contenidos teóricos acercando a los alumnos a la realidad de la asignatura proporcionándoles la posibilidad de ejercitarse directamente en la construcción y desarrollo de la materia objeto de estudio.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender libros y artículos monográficos propios de la disciplina con capacidad crítica, analizar y comentar textos históricos, gráficos y mapas, preparar y realizar trabajos escritos sobre la materia y exponer oralmente los conocimientos adquiridos, con actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad a los diferentes grupos sociales y culturales.

c. Contenidos

- Elaboración de trabajos, de forma individual o grupal, sobre temas monográficos sobre la materia de la disciplina, en base a un proceso de análisis, síntesis y resúmenes de lecturas extraídas de la bibliografía recomendada, con apoyatura de textos, mapas, gráficos e imágenes para su presentación por escrito y posterior exposición y debate públicos de los mismos.

d. Métodos docentes

- Consisten en establecer una correspondencia con los contenidos teóricos en cuanto complemento de los mismo y como forma de afirmación personal de los conocimientos adquiridos. Para ello se fomentará la utilización de las Bibliotecas, con respeto al libro como soporte del conocimiento, tutelando las lecturas y



desarrollando la capacidad de análisis y síntesis, enseñando la forma de elaboración y realización de los trabajos sobre los temas propuestos, así como su exposición pública tanto de manera individual como grupal. De igual manera se afinará la participación de los alumnos en los debate propuestos haciendo destacar la crítica responsable y el manejo de la terminología histórica adecuada. Existirá una apoyatura técnica en cuanto a Informática y medios técnicos.

e. Plan de trabajo

- Presentación y exposición pública de los trabajos realizados por los alumnos, con el consiguiente debate crítico a los temas propuestos, con la moderación del profesor y la utilización de los elementos bibliográficos, técnicos e informáticos precisos.
- El profesorado planifica el curso de acuerdo con el listado de alumnos disponible el día inmediatamente anterior al comienzo de las clases de la asignatura. El primer día de clase de la asignatura se asigna a cada alumno presente en el Aula un Tema de Trabajo y un día para su Exposición pública. Los alumnos que se incorporen con posterioridad deberán contactar con el profesorado para que se les asigne Tema de Trabajo y día de Exposición. Los Trabajos serán entregados en formato digital en el mismo acto de su Exposición pública.

f. Evaluación

- Examen teórico-práctico sobre las materias desarrolladas en las clases presenciales.
- Elaboración, presentación y exposición en clase del trabajo individual.
- Para superar la asignatura será imprescindible aprobar el examen escrito teórico-práctico así como realizar y presentar los Trabajos obligatorios y proceder a su Exposición pública en clase en las fechas que se señalen.
- La Calificación final se obtendrá sumando porcentualmente las calificaciones de la prueba escrita [70%], previamente superada, con las obtenidas por la realización y presentación de los Trabajos [20%], así como por la Exposición pública de los mismos [10%].
- La asignación a cada alumno del tema para la realización de los Trabajos obligatorios así como el día y la hora de la Exposición pública de los mismos serán establecidos y comunicados personalmente a los alumnos en clase durante los primeros días del curso.
- Los Trabajos obligatorios deberán ser entregados en el mismo acto y fecha de su Exposición Pública. El formato de presentación se indicará en clase durante los primeros días del curso.
- Los mismos requisitos se exigirán tanto en I como en II convocatoria.

g. Bibliografía básica

Además de la citada en el Bloque Teórico debe examinarse la siguiente:

- J.B.Pritchard, *La sabiduría del antiguo Oriente. Antología de textos e ilustraciones*, Barcelona 1966.
- N.Santos & F.Marco, *Textos para la historia antigua de Oriente*, Oviedo 1980.
- P.Devambez, *Diccionario de la civilización griega*, Barcelona 1987.



- J.Mangas, *Textos para la historia antigua de Grecia*, Madrid 1991.
- VV.AA. *Historia del mundo clásico a través de sus textos I. Grecia*, Madrid 1999.
- G.Speake, *Historia del Mundo Antigo* [Diccionario Akal], Madrid 2006.
- H.Kinder & W.Hilgemann, *Atlas historico mundial Itsmo*, Madrid 2006, 2 vols.
- J.Brunschwig & G.Lloyd, *El saber griego* [Diccionario Akal] Madrid 2007.
- G. Filoramo, *Religiones* [Diccionario Akal], Madrid 2009.

h. Bibliografía complementaria

- Además de la citada anteriormente, la bibliografía específica para cada uno de los Trabajos individuales o grupales será entregada a cada alumno o grupo en función de las necesidades requeridas por cada tema específico a tratar y será tan diversa como cada uno de los temas a elaborar.

i. Recursos necesarios

- Aula
- Pizarra-encerado - Tiza – Ordenador – Equipo de proyección de TV, imágenes, sonido, video y película – Pizarra digital - Internet
- Biblioteca

Bloque 3: Bloque Tutoría/Evaluación

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

- Las Tutorías, grupales o individuales, se justifican por la necesidad de prestar apoyo al alumnado en el proceso de consulta sobre los contenidos expuestos en las clases magistrales así como sobre la realización y exposición de los trabajos individuales y en grupo. De la misma manera, la Evaluación se inscribe como resumen final del proceso entendido como repaso y realización de una prueba escrita.

b. Objetivos de aprendizaje

- Aclarar dudas y resolver problemas sobre los conceptos teóricos y realizaciones practicas de los alumnos por medio de las Tutorías y completando el proceso de aprendizaje y capacitación de los mismos de manera tanto individual como grupal, posibilitando con la Evaluación la realización de una reflexión final del proceso de estudio por medio de un repaso que fije los conocimientos adquiridos de los que se rinde prueba en el Examen correspondiente.

c. Contenidos

- Examinar en las Tutorías con máxima precisión y concreción la problemática planteada por los alumnos en asuntos específicos a fin de resolverla en orden a perfilar sus conocimientos ayudándoles en el proceso de estudio como en la elaboración de sus trabajos y exposiciones individuales o grupales. En la Evaluación se efectuará Examen sobre los contenidos teórico-prácticos y se tendrán en cuenta las



actividades y Trabajos realizados, presentados y expuestos por los alumnos, grupal o individualmente, considerándose también la asistencia y grado de participación de los alumnos a las actividades presenciales.

d. Métodos docentes

- Se personalizará la tutoría a los alumnos según sus necesidades académicas aunque en ocasiones la tutoría grupal puede resultar más adecuada, dependiendo de las cuestiones que aparezcan en el proceso de la adquisición de los conocimientos. La evaluación se efectuará a través de un examen por escrito formulando una serie de preguntas sobre los contenido teórico-prácticos a las que el alumno habrá de responder correctamente así como de la elaboración por escrito y presentación y exposición pública de un trabajo elaborado individual o grupalmente.

e. Plan de trabajo

- Durante todo el curso académico el profesor atenderá en Tutorías personalizadas o en grupo los requerimientos de los alumnos en orden a la mayor y mejor comprensión de los problemas surgidos en los contenidos teóricos así como en la realización de sus ejercicios prácticos, elaboración de trabajos encomendados y preparación para la exposición de los mismos. La evaluación será efectuada por el profesor a través de la realización del examen escrito teórico-práctico el día que fije la Facultad así como a través de la corrección de los trabajos presentados por los alumnos y de la valoración de la exposición de los mismos e igualmente por el control de asistencia de los alumnos a las actividades presenciales.

f. Evaluación

- La evaluación de las Tutorías, dado que en su esencia están referidas al seguimiento de las actividades del curso por los alumnos para su perfeccionamiento en el estudio y en las prácticas exigibles, no requieren una especial calificación.
- Las evaluaciones totales de los alumnos, consistirán en la realización de las pruebas escritas y orales, teóricas y prácticas, que se describen en los apartados correspondientes.

g. Bibliografía básica

- La citada en apartados anteriores

h. Bibliografía complementaria

- La citada en apartados anteriores

i. Recursos necesarios

- Despacho
- Aula



- Biblioteca

j. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: Teórico-Práctico	4	Febrero a Junio
Bloque II: Prácticas	2	Febrero a Junio
Bloque III: Tutoría/Evaluación	0,0	Febrero a Junio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Consistirán en las clases lectivas magistrales expuestas por el profesor con la infraestructura técnica adecuada en metodología didáctica consistente en pizarra y tiza, pizarra digital, equipo de proyección de TV, imágenes y video, informática, ordenador, power point e Internet, para la apoyatura práctica de los contenidos teóricos a través de los textos históricos, fragmentos de estudios históricos recientes, mapas, gráficos, imágenes, videos y películas. De igual manera se potenciará la utilización habitual por los alumnos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras así como de otras Bibliotecas y centros de investigación científica para la preparación de los contenidos teóricos y prácticos. La Bibliografía pertinente se desglosa en los anteriores Bloques temáticos.
- Consistirán en establecer una correspondencia con los contenidos teóricos en cuanto complemento de los mismo y como forma de afirmación personal de los conocimientos adquiridos. Para ello se fomentará la utilización de las Bibliotecas, con respeto al libro como soporte del conocimiento, tutelando las lecturas y desarrollando la capacidad de análisis y síntesis, enseñando la forma de elaboración y realización de los trabajos sobre los temas propuestos, así como su exposición pública tanto de manera individual como grupal. De igual manera se afinará la participación de los alumnos en los debate propuestos haciendo destacar la crítica.
- Consistirán en personalizar la tutoría a los alumnos según sus necesidades académicas aunque en ocasiones la tutoría grupal puede resultar más adecuada, dependiendo de las cuestiones que aparezcan en el proceso de la adquisición de los conocimientos. La evaluación se efectuará a través de un examen por escrito formulando una serie de preguntas sobre los contenido teórico-prácticos a las que el alumno habrá de responder correctamente así como de la elaboración por escrito y presentación y exposición pública de un trabajo elaborado individual o grupalmente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico-práctico de carácter escrito formulado bien como preguntas a desarrollar o bien como formato de test.	70%	Para aprobar la asignatura será imprescindible superar la prueba teórico-práctica así como realizar y presentar los Trabajos obligatorios y proceder a su Exposición pública en las fechas señaladas. Los Trabajos obligatorios serán entregados en el mismo acto de la Exposición Pública. Los mismos requisitos se exigirán tanto en I como en II convocatoria.
Elaboración Trabajo Individual	20%	Obligatorio
Exposición y crítica Trabajo	10%	Obligatorio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Para aprobar la asignatura será imprescindible superar la prueba teórico-práctica así como realizar y presentar los Trabajos obligatorios y proceder a su Exposición pública en las fechas señaladas. Los Trabajos obligatorios serán entregados en el mismo acto de la Exposición Pública. Los mismos requisitos se exigirán tanto en I como en II convocatoria.
- **Convocatoria extraordinaria:** Los mismos que en la Convocatoria Ordinaria.

8. Consideraciones finales